

	MUNICIPIO DE CANDELARIA FICHA TÉCNICA DE INDICADORES	Código:54-PGQ-FT-19
		Fecha: 01-sep-2024
		Versión: 4
		Página 1 de 2

Dependencia Responsable del Indicador		Secretaria de Desarrollo Social y Participación Ciudadana						
Código del Indicador		52 - 1702009						
Nombre del Indicador		Productores apoyados con activos productivos y de comercialización						
Descripción del Indicador		Fortalecimiento de los proyectos productivos de los consejos comunitarios y comunidades étnicas organizadas del municipio de Candelaria						
Objetivo								
Tipo Operación Estadística		Registros Administrativos						
Clase de Indicador		Indicador Producto		Tendencia		No Acumulativo		
Proceso		Plan de Desarrollo “Juntos Podemos Transformar a Candelaria” Eje Estratégico: Ser Una Sociedad Más Justa, Pacífica E Inclusiva Programa: Candelaria Con Inclusión Y Bienestar Social. Subprograma: Gestión y articulación para la inclusión social y garantía de derechos de la diversidad étnica, las mujeres, personas en situación de discapacidad, personas OSIGD y comunidad LGBTIQ+, población migrante						
Fórmula de Cálculo		Promedio: Fortalecimiento de los proyectos productivos de los consejos comunitarios y comunidades étnicas organizadas del municipio de Candelaria						
Variable 1		FPPCM: Fortalecimiento de los proyectos productivos de los consejos comunitarios y comunidades étnicas organizadas del municipio de Candelaria						
Variable 2								
Variable 3								
Unidad de medida		Fuente de datos					Periodicidad	
Número		Secretaria de Desarrollo Social y Participación Ciudadana					Mensual	
Año Base	2023	Meta de medición cuatrienio					200	
Línea Base	NA	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	Total	Difusión: Página Web Alcaldía	
		45	70			115		
Desagregación: Nivel de Desagregación del indicador		Sexo	Edad	Etnia	Discapacidad	Regional	Departamental	Municipal
		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
Objetivo ODS		0 Promueve la autonomía económica y el desarrollo sostenible de comunidades étnicas a través de iniciativas productivas. 1.2: Reducir al menos a la mitad la proporción de personas que viven en pobreza. / 8.3: Promover políticas orientadas al empleo y emprendimiento. / 10.2: Promover la inclusión social, económica y política.						
Observaciones								

Maria Yudis Grueso Ocoro
NOMBRE Y FIRMA
Secretaria de Desarrollo Social y Participación Ciudadana
Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Mayra Liseth Marín	Contratista	
Elaboró	Mayra Liseth Marín	Contratista	
Revisó	Leonor Amaya	Contratista	

Aprobó	Jessica Milena Trujillo León	Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			